



Colaboración | Dr. Alfonso Pérez Romo En estos días, en que una nube ominosa se cierne sobre las libertades de expresión, de enseñanza y demás libertades en nuestro país, mi condición profesional de médico me ha suscitado nuevas reflexiones relacionadas con el concepto de Autonomía. He vuelto la mirada y el interés por otros entes autónomos, cuyas funciones llenaron los años de mi formación profesional: el sistema nervioso autónomo que dinamiza y ordena todas las funciones orgánicas que no son objeto de la voluntad y la razón; el corazón que late acompasadamente millones de veces en la vida, esté el sujeto consciente o no; los complicados procesos bioquímicos del hígado, del páncreas, de los riñones, la respiración, en fin, todo aquello que mantiene vivo al organismo mediante actividades y procesos que funcionan a perfección a pesar de su extrema complejidad, sin que nosotros tengamos la menor participación consciente para que lo hagan. ¿Qué es entonces esa fuerza que los dinamiza y los coordina a la perfección de día y de noche, siempre, querámoslo o no? Esa fuerza misteriosa y potente, de cuya existencia no podemos dudar aunque no conozcamos ni su origen ni su consistencia esencial como entidad, no podemos sino reconocerla sencillamente y llamarla como Autonomía, o sea, el motor consustancial de los organismos que les da la posibilidad de actuar de manera Autónoma. Las universidades hispanoamericanas nacieron, a partir de la Independencia, ligadas íntimamente al control, la administración y la voluntad de los diversos niveles de Gobierno. Como es natural, no tardó mucho tiempo en que la dinámica natural del saber, cuya naturaleza es la renovación permanente del conocimiento, comenzó a sentir el ahogo que le impedía desarrollarse en libertad, condición *sine qua non* para poder vivir, y comenzó la lucha por desligar al Gobierno del control de la libertad de cátedra, la libertad de organización interna y la libertad de actualizar programas, investigar y nombrar sus propias autoridades. Desde las luchas que tuvieron lugar, primero en Córdoba en la República de Argentina, por conseguir la Autonomía universitaria, un interminable estira y afloja en todos los países de Hispanoamérica no ha terminado; los diversos sistemas de Gobierno y los diversos grupos político que se van sucediendo, las distintas corrientes ideológicas que van surgiendo, buscan controlar a las instituciones educativas para manipularlas de acuerdo a sus ambiciones o fines ocasionales. Por esta manera superficial de ver lo que es la Autonomía, hemos caído en considerarla como un permiso, una concesión, una licencia para poder funcionar legalmente, del mismo modo en que te dan una licencia para manejar el automóvil o un pasaporte para que puedas entrar y salir del país; o sea, la Autonomía como un documento legal simplemente. Pero la reflexión hecha en relación a los sistemas Autónomos de organismo humano, por simple analogía, nos lleva a comprender que las universidades, organismos de la sociedad en que se plantea el desarrollo y la difusión del conocimiento y donde se dan las condiciones para que ese desarrollo y la revelación de sus verdades se vayan abriendo en el proceso incesante del saber, nos lleva a entender que existe una energía vital para que ello pueda darse, que no es otra cosa que la Autonomía, fuerza consustancial del propio proceso que no puede ser violada, hipotecada, manipulada o secuestrada por ninguna instancia externa a la propia Institución. Se trata, no de un documento oficial o *fiat* que podamos pelear legalmente en los tribunales, sino de la

razón vital del saber y del conocimiento sin la cual no pueden existir. Del mismo modo que no vamos al cardiólogo para que nos extienda un permiso para que nuestro corazón siga latiendo otros seis meses, sino para que nos ayude a conservar su propia energía consustancial en las mejores condiciones, así mismo las universidades no deberíamos pedir a los gobernantes otra cosa que el apoyo necesario para que el proceso natural del desarrollo del conocimiento y la investigación científica se den en libertad. Cuando este proceso se manipula, se coarta, se dirige hacia otros fines ajenos a la búsqueda de la verdad, se convierte en adoctrinamiento, en ideología, en propaganda, en manipulación política, en opresión, y al fin, en ignorancia. Defendamos la Autonomía no solo como una concesión o un derecho legal, sino como lo que realmente es: la razón vital consustancial del saber.